

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA JOELTRANS CIA.LTDA.

En la ciudad de Quito a los treinta y un días del mes de Marzo del dos mil diez nueve, a las trece horas con diez minutos, en la oficina ubicada en la Av. Maldonado sector la Victoria; se constituye la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía JOELTRANS CIA.LTDA.; con la concurrencia de los siguientes accionistas a) JAIME CUMBAJIN LOMAS, y señora ANA DEL CONSUELO GUALOTO NARANJO, los Accionistas concurrentes, representan la totalidad del capital suscrita y pagado de la compañía y se reúnen con el objeto de celebrar esta junta general ordinaria de accionistas, al tenor de lo dispuesto en el artículo doscientos treinta ocho (Art. 238) de la Ley de Compañía, cuyo propósito es conocer y resolver sobre el siguiente orden del día; el mismo que aceptan tratar por unanimidad.

PUNTO UNICO.- APROBAR BALANCES EL AÑO 2018.

Preside la Junta General de accionistas JAIME CUMBAJIN LOMAS, en calidad de gerente ad-hoc, y actúa como Secretario Ad-Hoc de la Junta a la señora ANA DEL CONSUELO GUALOTO NARANJO.

El gerente de la Junta dispone que por secretaria se constate el quorum reglamentario y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual la presidente declara instalada la sesión.

Por secretaria se procede a leer el PUNTO UNICO del orden del día.- APROBAR BALANCES AL AÑO 2018.

Una vez leído el punto único del orden del día, la Junta resuelve aprobar el mismo de manera unánime.

No habiendo otro asunto a tratar, se declara concluida la sesión a las trece horas cuarenta minutos, no sin antes concederse un receso para la redacción de la presente acta. Hecho así y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes, se reinstala la sesión, se da lectura al acta, la misma que es aprobada sin objeción alguna, con lo que se declara concluida la sesión. Firmando para constancia el Sr. JAIME CUMBAJIN LOMAS, en calidad de Presidente de la Junta y el señor: ANA DEL CONSUELO GUALOTO NARANJO, en calidad de secretario Ad-Hoc de la Junta que certifica.


.....
SR. JAIME CUMBAJIN L.

C.I. 1716123870


.....
Sra. ANA GUALOTO N.

C.I. 1713592580